

RESOLUCIÓN N° 11

7.º Plan estratégico de la OIE (2021-2025)

CONSIDERANDO

El documento 88 SG/14 que presenta el proyecto del 7.º Plan estratégico de la OIE, establecido para el periodo 2021-2025,

LA ASSEMBLEA

DECIDE

Aprobar el 7.º Plan estratégico de la OIE

SOLICITA,

Que el Director General prepare los Programas anuales de trabajo, siguiendo las orientaciones del 7.º Plan estratégico, con los presupuestos correspondientes y mecanismos de contribución, los cuales serán presentados cada año para aprobación de la Asamblea

(Adoptada por la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE el 27 de mayo de 2021)
para una entrada en vigor el 29 de mayo de 2021)